



ESCÁNDALO EN EL COER HUÁNUCO

Denuncian a Elfer Romero por supuesto uso de viáticos en viaje no realizado. Funcionario niega acusaciones y según el Gorehco detectaron manipulación del SGD por una red de trabajadores



Pág. 2

DETIENEN A PSICÓLOGO SINDICADO DE COMETER TOCAMIENTOS INDEBIDOS

Pág. 7

► Clen Navidad Apóstol integrante de la banda criminal denominada "Los Malditos de Pillco Marca" fue condenado tras ser hallado culpable del delito de secuestro en agravio de un albañil de 68 años.

► Sus cómplices cumplen sentencias de 28 y 22 años en el centro penitenciario de Huánuco, en Potracancha.

Pág. 5

21 AÑOS DE CÁRCEL



VARÓN FUE REGISTRADO COMO MUJER EN RENIEC

TC ordena rectificar prenombres y sexo de la persona natural de Pachas en Dos de Mayo



Pág. 8

MINERA SIGUE ARRASANDO FLORA Y FAUNA EN ANDA Y PUEBLO NUEVO

Pág. 9



LICENCIADO POR MINEDU



ÚNICO INSTITUTO CON LICENCIAMIENTO RENOVADO

EDUCACIÓN SUPERIOR **Fibonacci**

HUÁNUCO - TINGO MARÍA - UCAYALI

CREATUFUTURO

Denuncian a director del COER por 'uso de viáticos de viajes no realizados'

Funcionario rechaza imputaciones, mientras el Gorehco sostiene que hay una red de trabajadores que adulteran información



La Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Huánuco, ha interpuesto denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios Públicos contra Elfer Alonso Romero Bobadilla, titular de la Dirección Regional de Gestión de Riesgos de Desastres Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional Huánuco, y director del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER); por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de peculado, conforme a los siguientes hechos:

PRIMER HECHO. Viaje de comisión de servicios a la ciudad de Concepción- Junín. Se

solicitó viáticos a favor de Elfer Alonso Romero Bobadilla, para viaje de comisión de servicios a la ciudad de Concepción- Junín del 23 al 26 de octubre de 2024, para participar en el Taller Macro regional de Asistencia Técnica sobre la Modificación del Reglamento de la Ley N° 29664 y Ejecución del Programa Presupuestal N° 0068 Reducción de la Vulnerabilidad.

Luego de ello, presentó su Rendición de Cuentas por comisión de servicios, por conceptos de pasaje, alimentación, hospedaje entre otros cuyo importe total fue de 1,200 soles. Asimismo, presenta la Declaración Jurada de fechas 23, 25 y 26 de octubre del 2024, por la imposibilidad de obtener comprobantes de pago que sustenten gastos de alimentación

por el importe de 280 soles.

En el contexto de los hechos, se advierte que se le atribuiría el viaje de la comisión de servicios, no se habría realizado, debido a que habría firmado documentos en esa fecha, con imágenes que se adjuntan a la denuncia, que demostrarían que estuvo en otro lugar distrito al lugar del viaje de comisión programado.

SEGUNDO HECHO. Viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima, se solicitó viáticos a favor de Elfer Alonso Romero Bobadilla, para un viaje de comisión de servicios a esa ciudad, con la finalidad de participar en las Reuniones de Coordinación en el Marco a la Modificación del Marco Normativo del Sistema

Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el PPR 0068, del 03 de diciembre al 7 de diciembre de 2024, por lo cual suscribió la Declaración Jurada de Autorización de Descuento al haber percibido por concepto de viáticos el importe de 1,520 soles.

Sin embargo, en el contexto de los hechos, se advierte que no habría realizado el viaje, por lo que se habría encontrado en Huánuco, laborando dentro de las instalaciones de la Dirección de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos del Desastre, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Huánuco, suscribiendo documentación propia de su despacho, tal como se advierte a en el video, imágenes y documentación correspondiente.

DIRECTOR RESPONDE. En conferencia de prensa, Elfer Romero, manifestó que no viajó los días 4 ni 5 de diciembre, por reuniones que se organizaron en Huánuco por el tema de Seguridad Ciudadana que le obligaban a estar presente, motivo por el cual no viajó en esas fechas, habiendo efectuado presentaciones públicas que corroboran ello.

Señaló también que, el viernes 6 si viajó a Lima, solicitando un permiso al gobernador regional, sin hacer uso de los viáticos, por lo cual desmiente que haya tenido una planilla de gastos en una supuesta rendición de cuentas, que el niega existan, por no haberlo presentado nunca y que en el sistema SIAF se puede verificar que no existe.

GOBERNADOR OPINA. Mientras Elfer Romero, daba las explicaciones sobre este caso, el gobernador regional, Antonio Pular Lucas, escuchó atentamente, luego del cual expresó que el viático no se gastó y que la demora en la devolución que recién se realizó ayer, es responsabilidad del equipo administrativo, por lo cual ya no es responsabilidad del funcionario.

COMUNICADO. El Gobierno Regional de Huánuco emitió dos comunicados en relación a los viáticos del director regional de Gestión del Riesgo de Desastres Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana.

“En una investigación preliminar, se ha detectado la manipulación dolosa del Sistema de Gestión Documentaria (SGD) del Gobierno Regional con fines ilícitos. Esta situación pone en evidencia la presunta existencia de una red de trabajadores del Gobierno Regional Huánuco, dedicada a la adulteración sistemática de la información registrada en dicho sistema”, refiere el escrito.

Precisa que las investigaciones preliminares señalan que terceros habrían ingresado maliciosamente al Sistema de Gestión Documentaria el día viernes 13 de diciembre a las 9:34 a. m. para registrar un informe falso de viáticos. Además, ayer, a las 5:30 a. m., un trabajador de Gestión del Riesgo de Desastres ingresó de manera irregular a su centro de labores, fuera de su horario habitual, el cual genera serias sospechas que debe ser investigado.

Además, señala que ante esta grave irregularidad, han dispuesto que la Secretaría Técnica de Procesos Administrativos Disciplinarios inicie una investigación exhaustiva para identificar a los responsables de esta manipulación tendenciosa e ilegal del SGD. Aquellos involucrados serán sancionados conforme a la normativa vigente. Asimismo, han instruido a la Gerencia de Asesoría Jurídica formular la correspondiente denuncia penal contra los que resulten responsables, para que sean castigados con todo el peso de la ley. »

Avanzan propuesta de nueva línea de conducción de agua

Gobierno Regional de Huánuco destinará más de 60 millones de soles



La línea de conducción actual data más de 68 años de vida útil y está a punto de colapsar, este riesgo inminente podría dejar sin agua a la población huanuqueña. Ante ese escenario y desde hace varios años, la EPS Seda Huánuco S.A. viene gestionado su renovación ante diversas entidades del estado peruano, y a partir de la reunión descentralizada 'OTASS en Regiones', realizada en agosto del

presente año, han impulsado acciones concretas.

Ayer, en una reunión interinstitucional con la participación del gobernador regional de Huánuco, gerente de Seda Huánuco, defensor del Pueblo, representantes de la Municipalidad de Huánuco, Instituto Nacional de Cultura y Unheval; el equipo técnico integrado por profesionales de Seda Huánuco y el Gobierno Regional, expusieron los avances de la propuesta de la

nueva línea de conducción de agua a fin de garantizar la sostenibilidad de la dotación del servicio a más de 200 mil pobladores.

La propuesta para la nueva línea de conducción de agua que viene desde Canchán hasta la planta de tratamiento ubicado en la zona de Cabrito Pampa, tiene una longitud de 7 kilómetros aproximadamente. El nuevo trazo es por ambos márgenes del río Higuerras, con tubería

HDPE, de un metro de diámetro, capacidad de conducción 650 litros por segundo, 150 litros más que la actual.

El proyecto se desarrollará como una intervención puntual, a través de una Inversión de Optimización (IOARR), con una inversión inicial de más de 60 millones de soles por parte del Gobierno Regional de Huánuco.

Integrantes del equipo técnico, manifestaron que encontraron algunas limitaciones, como la existencia de un proyecto de inversión registrado en el Banco de inversiones desde hace 12 años, formulado por la Municipalidad de Huánuco, que de intervenir se estaría generando duplicidad del proyecto.

Al respecto el equipo técnico planteó el retiro del componente línea de conducción, razón por la cual se programó una reunión para el viernes 20 de diciembre donde tomarán acuerdos concretos para seguir avanzando en la IOARR, y así garantizar la continuidad del servicio de agua potable de la ciudad de Huánuco.

Personal de seguridad y extintores del Mercado Modelo evitaron incendio

Un aparente cortocircuito en un poste del sistema del servicio de electricidad en la cuadra ocho del jirón San Martín, circundante del Mercado Modelo en la ciudad de Huánuco, causó alarma entre los comerciantes, vecinos y transeúntes, por el temor que ocurra un incendio de grandes proporciones.

El fuego habría iniciado a causa del daño que sufrió una caja de derivación en la zona.

Los testigos dijeron que llamaron a los bomberos, a la municipalidad de Huánuco, a Electrocentro, a serenazgo y otros entres, pero se tardaron en llegar, por lo que los mismos co-

merciantes tuvieron que intervenir.

Fue personal de seguridad del Mercado Modelo con extintores proporcionados por la administración del centro de abastos, quienes finalmente sofocaron el fuego y fue controlado tras una media hora.

"Si no actuábamos rápidamente pudo haber ocurrido un desastre, no apareció ni serenazgo, ni la municipalidad, ni bomberos", dijo uno de los testigos, para luego resaltar la intervención de seguridad del Mercado Modelo que fue el que controló el fuego.

A partir del hecho, piden a Electrocentro dar mantenimiento a sus instalaciones



Elmer Serna ratificado director de Pedagógico Marcos Durán Martel

Mediante la Resolución Directoral Regional N° 04152-2024-GRH/DRE, emitida el 13 de diciembre, se ha ampliado la encargatura del profesor Elmer Serna Román como director de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Marcos Durán Martel para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

La resolución menciona que, tras la evaluación realizada en noviembre y el Informe Técnico N°

0185-2024-GRH-GRDS-DRE/DGP-SHF del 3 de diciembre de 2024, emitido por el Especialista en Educación Superior de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Huánuco, se ratifica al profesor Elmer Serna Román en la Dirección de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Marcos Durán Martel.

De esta manera, Elmer Serna Román, continuará liderando esta institución



pedagógica, cargo que ha desempeñado en 2023 y

2024.

Su gestión es crucial

en una etapa donde se busca consolidar el Licenciamiento Institucional obtenido hace dos años y lograr la autorización para implementar varias especialidades propuestas desde hace tiempo.

La resolución aclara que el encargo es una acción de personal para ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular durante su ausencia, de carácter temporal y excepcional. Esta encarga-

tura no genera derechos y se realiza por un periodo máximo correspondiente al ejercicio fiscal, pudiendo ser renovada.

La 9ª Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30512 establece que, mientras se implemente el proceso de selección de directores generales y hasta su designación de acuerdo a lo establecido en la ley, se encargará el puesto de director o directora general de Institutos de Educación Superior y de Escuelas de Educación Superior, según las normas aprobadas por el Ministerio de Educación,

Urge preparación para enfrentar las lluvias

Con el inicio del periodo de lluvias, es crucial reconocer la alarmante falta de preparación de la mayoría de las municipalidades en el departamento de Huánuco. Según Elfer Alonso Romero Bobadilla, director de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana de Huánuco, solo entre 10 y 15 municipalidades están realmente preparadas para enfrentar las fuertes lluvias que se avecinan.

Esta situación es preocupante. Romero Bobadilla ha señalado que muchas municipalidades no han adquirido los bienes necesarios para prevenir emergencias, confiando únicamente en la ayuda que pueda brindarles el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER). Este enfoque reactivo es inadecuado. La prevención es fundamental y debería ser prioritaria.

Es sorprendente y lamentable que las municipalidades no hayan solicitado los kits de herramientas para atender y prevenir emergencias. Esta falta de

proactividad es incomprensible y deja a muchas comunidades vulnerables frente a las inclemencias del clima.

El llamado de Romero Bobadilla a los alcaldes para que presenten sus requerimientos es oportuno y urgente. Las autoridades locales deben asumir su responsabilidad y actuar con diligencia para garantizar la seguridad de sus ciudadanos. La prevención y preparación adecuadas no solo salvan vidas, sino que también minimizan los daños materiales y los costos asociados a las emergencias.

Es imperativo que las municipalidades de Huánuco tomen medidas inmediatas y efectivas para equiparse y prepararse ante las lluvias. La previsión y el trabajo conjunto con el COER son esenciales para enfrentar los desafíos climáticos y proteger a la población. La falta de acción no puede ser una opción cuando están en juego vidas humanas y el bienestar de nuestras comunidades.

De Comala a Macondo



Por:
Cristhian
J. Ayala

La mítica y aclamada novela del escritor mexicano Juan Rulfo: 'Pedro Páramo', llega este año a la pantalla de Netflix bajo la aguda y tenaz observación del cineasta Rodrigo Prieto (nominado a los premios Oscar en tres ocasiones por su trabajo como fotógrafo), marcando así su debut directoral y su llamado a la industria para próximas colaboraciones con Hollywood. Con esta producción el cinefotógrafo de 58 años busca condenar las murmuraciones (desde luego respetables y a tomarse en consideración), sobre las tipificaciones de algunos, seguros de su erudición, incólumes -es más-, a la hora de enarbolar críticas insidiosas con relación a la idea de que ciertas obras literarias no pueden adaptarse a la pantalla grande sin pecar en el intento. Rodrigo Prieto, sin embargo, coloca la primera piedra y enseña al público conocedor su trabajo televisivo bajo la premisa: "Lo imposible se hace posible cuando hay valentía y decisión". Más allá de sus aciertos o fallos, pues cada uno es digno de interpretar y deducir su ignota observación, la serie busca complacer los paladares menos exquisitos, más no las casquivanas críticas de estudiosos y sabiondos en el tema.

¿Cuál es el afán, pues, de devastar, chamuscar, hundir y calafatear una producción televisiva que no busca más que la cercanía de una obra universal con la gente del común? En un mundo repleto de estrellas,

que de estrellas solo tienen el nombre, hay aquellos que, por obvias razones, no conocen muy de cerca la historia que esconde 'Pedro Páramo', pues en un mundo globalizado que conduce a la ciudadanía cada vez más a reemplazar las bibliotecas por la inteligencia artificial, la historia de Juan Preciado, Susana San Juan, Miguel Páramo y el padre Rentería, no es más que un acierto que Rodrigo Prieto logra con este proyecto. Así se ubica nuevamente a Comala de donde nunca debió retirarse: en la conversación global.

Ahora bien, si de obras maestras se trata, en nuestra conexión con la sabiduría donde la erudición se hace presente en algunos en infinitas cuentas, como una suerte de jalón de orejas, intentando un poco desacojurar a aquellos críticos, el argentino Álex García (Premio Goya al Mejor Cortometraje de Ficción), en colaboración con la colombiana Laura Mora y Francisco "Paco" Ramos, consiguieron adaptar el mundo de Macondo a la plataforma digital de Netflix siguiendo la línea de lo imposible.

Para muchos la obra maestra de Gabriel García Márquez: 'Cien años de soledad', fue considerada inadaptable. Su compleja y retadora estructura, además de su pintoresca forma de unir lo real con lo irreal, propios del Realismo Mágico, resultaba una tarea titánica para el lenguaje audiovisual.

No obstante, en esta serie Álex García, contra todo pronóstico, consiguió adaptar al cine la historia de los Buendía. Una serie para muchos irreconocible y para otros muy bien logrado por su finura y por la delicadeza con que recrea al pueblo de Macondo. Nadie debate la complejidad del ingenio de Gabo para con sus novelas, sin embargo, nadie hasta ahora se convenció de lograr desempolvar una obra maestra como la de 'Cien años de soledad' y llevarlo al mundo digital.

La serie que dirigió Álex García es, por lo demás, una

auténtica pieza televisiva que quedará para la posteridad, no solo por su riqueza sensorial y fotográfica que las escenas demuestran a cabalidad; sino por la arriesgada actividad de conseguir encontrar la fórmula secreta a través de un talento e inventiva muy bien desarrollados. De más está decir que el mundo del cine es reducido y hasta compendioso, donde cada movimiento de cámara debe contar, en unos simples cameos, toda una escena que muy bien se describe en cien o doscientas páginas. Así lo demostraron las películas de Luchino Visconti o las majestuosidades de Stanley Kubrick. Ellos, al igual que Rodrigo Prieto y Álex García, convinieron en tomar la batuta de volver a contar historias que marcaron a toda una generación sin el afán de arruinar lo reconocible.

En honor a la verdad, necesitábamos este juicioso arranque (no como se dijo en líneas arriba) para ultrajar y despedazar piezas maestras como 'Pedro Páramo' o 'Cien años de soledad', sino para entender que, ante la sorpresa del decaimiento lector, a través de salidas más consumidas como el cine, se puede rescatar y refrescar en algunas personas vividas semblanzas que marcaron profundamente a toda una red de lectores y conocedores.

Sentencian a último integrante de "Los Malditos de Pillco Marca"

'Klin' fue condenado a 21 años de cárcel por el secuestro de un albañil en Cayhuayna



en el mundo del hampa como "Klin" a 21 años, un mes y diez días de pena privativa de la libertad tras ser hallado culpable del delito de extorsión en agravio de Epifanio Fares Vega y Máximo Fares Zorrilla.

De confirmarse la sentencia emitida en primera instancia, Clen, quien está detenido desde octubre del presente año saldrá de prisión el 19 de noviembre del 2045. También deberá pagar una reparación civil de 8 mil soles a favor de los agraviados.

La investigación que terminó en sentencia fue dirigida por el fiscal Miguel Malpartida Mendoza. Epifanio Fares fue secuestrado el 28 de enero del 2016 por Wilmer Rodríguez Escobal ó Cristian Rodríguez Palomino y Clen Navidad Apóstol, quienes a través de engaños condujeron al

albañil al cuarto alquilado en Cayhuayna, donde retuvieron contra su voluntad durante tres días.

Según la investigación policial y fiscal, los integrantes de la banda criminal denominada "Los Malditos de Pillco Marca" a través de llamadas realizadas al celular de Máximo Fares, exigían el pago de 25 mil soles por la liberación de su padre. Luego de ponerse de acuerdo en la entrega del dinero, el 30 de enero, agentes de inteligencia junto al Departamento de Investigación Criminal pusieron en marcha el operativo de rescate.

Luego de ponerse de acuerdo para la entrega del dinero, los policías que estaban de civil capturaron a Daniel Vicente García Escobar, quien ante la presión de los investigadores los condujo hasta un inmueble ubicado en el jirón Puente Pie-

dra n° 215 en Cayhuayna Alta, donde los agentes capturaron a Cristian Rodríguez y al interior de un cuarto ubicado en el segundo piso encontraron al agraviado que estaba maniatado.

En la puerta de la casa, donde Epifanio estuvo retenido contra su voluntad, los policías encontraron estacionado un trimóvil verde en cuyo interior había diversos documentos de Emer Romero Rojas, quien en la diligencia de reconocimiento en rueda fue reconocido plenamente por el agraviada como la persona que lo cuidaba.

Ayer, en audiencia virtual los magistrados del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco por unanimidad condenaron a Clen Navidad Apóstol (28) conocido

Tu diario ALGO +
 Emer Romero cumple una sentencia de 28 años de cárcel, mientras Wilmer Rodríguez a 22 años. ambos están reclusos en el penal de Potracancha.

Mejoramiento DE LA COMPETITIVIDAD
 HUÁNUCO

Crecimiento Exponencial en el 2024

NUESTROS AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS PARTICIPARON EN

8 FERIAS ITINERANTES
7 FERIAS REGIONALES
4 FERIAS NACIONALES
2 FERIAS INTERNACIONALES

POSICIONANDO A LA REGIÓN HUÁNUCO EN CALIDAD DE PRODUCTOS ANTE LOS OJOS DEL MUNDO

HUANUCO, GRDE, #Huánuco, Pulgar

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT

COMUNICADO
CRONOGRAMA DE RESTRICCIÓN DE AGUA POR SECTORES

MOTIVO: Por ejecución de la obra "Confección e Instalación de Bafles" en los floculadores en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) N° 01 con la finalidad de optimizar los procesos de tratamiento de agua potable, beneficiando a más de 250,000 pobladores de Huánuco, Amariilis y Pillco Marca.

FECHA	TRABAJOS INSTALACIÓN DE BAFLES	HORA	ZONAS AFECTADAS
Lunes 16 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura, Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5. Los jirones Huallayco, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante. Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingó, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.
Martes 17 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°02	08:00 am a 08:00 pm	Amariilis: Paucarbamba, Paucarbambilla, Zona Cerro, San Luis, Licua, Canteras, Terrazas, Urb. Leoncio Prado, Santa Elena, Fonavi II, León de Huánuco.
Miércoles 18 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°01	08:00 am a 08:00 pm	Zona Urbana de Huánuco, incluye Fonavi-I hasta el primer Parque de Paucarbambilla y la zona sur oeste de Amariilis (desde ISTAP hasta Fundo Zevallos).
Jueves 19 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura, Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5. Los jirones Huallayco, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante. Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingó, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.
Viernes 20 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°02	08:00 am a 08:00 pm	Amariilis: Paucarbamba, Paucarbambilla, Zona Cerro, San Luis, Licua, Canteras, Terrazas, Urb. Leoncio Prado, Santa Elena, Fonavi II, León de Huánuco.
Sábado 21 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°01	08:00 am a 08:00 pm	Zona Urbana de Huánuco, incluye Fonavi-I hasta el primer Parque de Paucarbambilla y la zona sur oeste de Amariilis (desde ISTAP hasta Fundo Zevallos).
Domingo 22 de dic. 2024	PTAP N°01 Reservorio N°03 y 04	08:00 am a 08:00 pm	Todo Aparicio Pomares, Héroes de Jactay, Puelles, Moras alta (Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Futura, Generación y Jorge Chávez), Chunapampa, Parque Tabaco, Independencia, Circunvalación, Alameda y Jr. Pedro Barroso de la cdra. 1 hasta la 5. Los jirones Huallayco, Leoncio Prado y San Martín desde la cdra. 15 para delante. Parque los Cedros, Condominio San Francisco, Predio el Tingó, Carrizales, La Laguna (Santa Victoria, Santa Isabel, Santa Clara y Benedetti), Jr. Provincias y todo el distrito de Pillco Marca excepto los que se abastecen por pozos tubulares.

HORA DE RESTABLECIMIENTO: A partir de las 08:00 pm gradual.
 Huánuco, 11 de diciembre del 2024

LA EMPRESA

A la cárcel por quitar el iPhone a un adolescente

Sospechoso utilizó un cuchillo para amedrentar al agraviado que no tuvo otra opción que entregar su equipo y audífonos



Luego de evaluar los fundamentos y graves elementos de convicción sustentados por el representante del Ministerio Público, el juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Tony Jofré Espinoza Cruz (19), investigado por la presunta comisión del delito de robo agravado en agravio de un adolescente.

Asimismo, el magistrado dispuso com-

parecencia con restricciones para Bros Solórzano Inocencio (21), quien además de cumplir reglas de conducta debe pagar una caución económica de 700 soles a nombre del juzgado. Ambas personas fueron arrestadas por vecinos y entregadas a la policía, sindicados de robar el iPhone a un menor.

Según la imputación fiscal, la noche del 13 de diciembre, cuando el menor estaba en la vía Colectora, altura del condominio Luzmila Templo, en Amarilis hizo su aparición Espinoza Cruz, quien portaba un arma blanca (cuchillo) el cual colocó a la altura del estómago diciendo que ya había perdido y entregue todo lo que tenía, por lo que el menor entregó su celular

y sus audífonos. Tras apoderarse del costoso equipo, Tony Espinoza caminó unos metros, donde estaba su cómplice Bros Solórzano para luego huir, pero los transeúntes al ser alertados del ilícito penal acudieron en su ayuda y lograron arrestar a los sospechosos. Hasta el lugar llegó un patrullero de la comisaría de Amarilis a cuyos agentes entregaron a los presuntos ladrones.

Luego de las diligencias de ley, el fiscal a cargo del caso presentó al juzgado de turno el requerimiento de prisión preventiva y tras ser declarada en parte, el juez dispuso el traslado al penal de Potracancho de Tony Espinoza Cruz, mientras que Bros Solórzano deberá cumplir reglas de conducta.

Disponen prisión preventiva para policía

Considerando que cumple de manera copulativa los presupuestos de la prisión preventiva regulados en el artículo 268 del Código Penal, el juez declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por siete meses para el suboficial

de la Policía, Derian Víctor Chávez Matos (29), investigado por la presunta comisión del delito de violación sexual en agravio de una joven de 21 años. Pese que, en la audiencia, el agente, dijo que las relaciones sexuales que sostuvo con la jo-

ven fueron consentidas, el juez Víctor Guzmán Afán consideró el resultado del reconocimiento médico practicado a la presunta agraviada, donde el especialista concluye que existen lesiones contranatura. Como informamos, la madrugada del 14 de

diciembre, el policía que prestaba servicios en la Unidad de Servicios Especiales (USE) de la Región Policial Huánuco fue detenido por sus colegas, luego que la estudiante que sería su pareja lo acusó de haberla sometido sexualmente al interior de su habitación ubicada en el jirón Aparicio Pomares, en Amarilis.



Fiscalía emite alerta

A más de ocho días que decenas de personas hacían colas para permitir que escaneen el iris de sus ojos a cambio de dinero, la Fiscalía Especializada en Prevención del delito de Huánuco, emitió una nota alertando a tener cuidado, porque el iris contiene información sensible y permite la plena identifica-

ción de las personas. “No permitas el escaneo del iris de tus ojos sin estar informado debidamente sobre el uso que las empresas acopiadoras podrían darte. Que el mal uso de tus datos por parte de tercenas personas, no te generen problemas legales en el futuro”, dice la nota de alerta.



Develan placa



A 14 años de la creación de la comisaría de Margos, los policías construyeron la gruta de Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional del Perú. A la ceremonia de devela-

ción de la placa asistió el jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP Mauricio Quiroga Camacho, los alcaldes de Margos y Yacus, integrantes de las juntas vecinales y otros.

Cae presunto ladrón

Joy Jayo Aliaga Soria (28) como dijo llamarse el sospechoso, fue atrapado por un grupo de taxistas que lo sorprendieron hurtando accesorios de un trimóvil cuyo conductor dejó estacionado en la intersección

de la avenida Tito Jaime y el jirón Lamas, en Tingo María. Antes de ser entregado a la policía, el presunto ladrón fue golpeado y desnudado para que sienta vergüenza y no vuelva a cometer ilícitos penales



Detienen a psicólogo sindicado de cometer tocamientos indebidos

Estudiante de 19 años denunció a Litman Mamani de haberlo manoseado cuando viajaba de Lima a Huánuco a bordo de un bus de G&M



Agentes del área de robo y secuestro del Departamento de Investigación Criminal en coordinación con la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco realizan diligencias para esclarecer los hechos con relación a una

denuncia por tocamientos indebidos que estaría inmerso el psicólogo Litman Heiner Mamani Masco (37).

La detención del integrante del centro de salud mental comunitario de Huánuco, ocurrió el 16 de diciembre en la puerta de la empresa de transportes

G&M ubicado en el jirón 28 de julio ha pedido de la mamá del presunto agraviado de 19 años. Al narrar los hechos, informó que cuando viajaba de Lima a Huánuco fue víctima de tocamientos indebidos por parte de su compañero de viaje.

Según dijo que al pro-

mediar 3:30 de la madrugada en pleno viaje despertó cuando el ocupante del asiento número 13 le estaba tocando su parte íntima, luego de haber bajado el cierre de su pantalón. Sobre la sindicación, Mamani Masco, dijo que a la policía que no recordaba de lo que estaban acusándolo e informó que sufre de una deformación de la columna (cifoscoliosis) por lo que no puede dormir de una sola posición y que quizás en el sueño pesado y los movimientos habría tocado partes del cuerpo de la otra persona.

El presunto agraviado que es estudiante, ayer pasó por Cámara Gesell, donde narró lo ocurrido durante su viaje a Huánuco.

Detenido por intento de feminicidio

Fredy Ronald Ortega Cámara (23) fue detenido por agentes de la comisaría de Familia, luego de haber sido denunciado por su pareja de haberla intentado matar utilizando un cuchillo. El caso que es investigado por la policía y fiscalía de turno ocurrió al interior del inmueble ubicado en la calle Huayabal, La Pedroza en el distrito de Amarilis.

Según la agraviada junto a su conviviente

estaba descansando en su casa cuando de pronto, Fredy quiso revisar su equipo móvil y al no permitir habría empezado a golpearla con patadas y puñetes. No contento con ello cogió un cuchillo e intentó atacarla, pero los gritos de la agraviada alertaron a los vecinos que acudieron al auxilio.

Las diligencias para el esclarecimiento de los hechos continuaban hasta anoche.



50 MÁS DE MILLONES
EN DIFERENTES OBRAS

DE Inversión
EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA

DURANTE UN AÑO Y MEDIO

UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

PRE UDH 2025-I
TU FUTURO COMIENZA AHORA

DURACIÓN: 8 SEMANAS

INSCRIPCIONES:
DEL 4 DE NOVIEMBRE
AL 2 DE ENERO

INICIO DE CLASES:
6 DE ENERO

SEDE HUÁNUCO:
952 071 466

FILIAL TINGO MARIA:
952 078 110

UDH Admision

Por defecto médico, varón fue registrado como mujer

TC ordena al Reniec rectificar prenombrados y sexo de la persona natural de Pachas



El Tribunal Constitucional (TC) declaró fundada en parte una demanda de amparo presentada por un varón, a quien, por error, lo registraron al nacer como mujer en el distrito de Sillapata en Huánuco.

Por ello, en la demanda (Exp. 02563-2021-PA/TC) el Colegiado ordenó al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) la rectificación de los prenombrados de S.Y.H.M. por los de Eidan

Kaletb, y el sexo femenino por el de masculino en el Documento Nacional de Identidad y el Acta de Nacimiento de la parte demandante.

Igualmente, se ordenó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y al Gobierno Regional de Ayacucho, que procedan a cambiar los datos de identidad en sus registros.

El demandante refirió que su nacimiento se

produjo en su casa, donde su madre fue asistida por una joven partera, la que, luego de examinarlo cuidadosamente, determinó que se trataba de una niña. Sus padres registraron al recién nacido con el nombre de S. Y. y le asignaron el sexo femenino, tal como se desprende de su acta de nacimiento, y así lo vistieron y trataron durante su niñez y adolescencia.

Sin embargo, durante sus estudios universitarios se realizó un estudio de cariotipo, que deter-

minó su identidad sexual masculina, pero no logró ser atendido debidamente en el centro de salud al que acudió.

Respecto de su sexo biológico masculino, el TC determinó que se encuentra debidamente acreditado por una prueba genética, que ha sido avalada por diversos especialistas en el presente proceso, invitados como amicus curiae. Los estudios médicos concluyeron que el demandante padece Hipospadias, que es un defecto de nacimiento, que puede ser corregido con tratamiento oportuno.

Según el laboratorio de genética del Instituto Nacional del Niño, la profesora Alicia Díaz Kuan, en representación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la catedrática Natalia López Moratalla, los profesores de la Universidad de Piura, entre otros, concluyeron en que Eidan Kaleb, es un varón genético y biológicamente masculino, porque tiene los cromosomas "XY", esto es, el cromosoma "Y" específico y exclusivo del sexo masculino, pero que presenta malformaciones congénitas.

Entregan 588 lentes correctores a escolares de la región Huánuco

Por segundo año consecutivo, el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar Luca, entregó a los escolares del departamento con la entrega de 588 lentes correctores a niños y adolescentes con problemas de visión.

La ceremonia se realizó ayer en el Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano, con la participación de autoridades del sector Educación, Salud y padres de familia. En esta ocasión, 60 lentes correctores fueron entregados a estudiantes de primaria y secundaria de la Institución Educativa Marcos Durán Martel del distrito de Amarilis.

Esta iniciativa forma parte del plan regional "Escuelas Saludables", liderado por la Dirección Regional de Salud (Diresa), en colaboración con la Dirección Regional de Educación (DRE). El objetivo central es mejorar la salud visual de estudiantes de familias con bajos recursos económicos en las 11 provincias de Huánuco, permitiéndoles superar las dificultades visuales

que afectan su aprendizaje y desarrollo.

El gobernador Antonio Pulgar destacó la importancia de este programa y reiteró su compromiso con la niñez huanuqueña. "Esto ha sido producto de un arduo trabajo realizado por el personal de salud en coordinación con las UGEL. Vamos a tener otra campaña similar el próximo año", expresó.

Por su parte, el titular de la Diresa, Gustavo Barrera Sulca, resaltó la colaboración interinstitucional entre el sector Salud y Educación, clave para el éxito del programa. "Este esfuerzo conjunto ha permitido llevar una atención integral a nuestros estudiantes, contribuyendo a su bienestar y a una educación más inclusiva", señaló.

La entrega de estos lentes correctores representa un paso fundamental para mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes en Huánuco, asegurando que puedan aprender sin limitaciones y alcanzar su máximo potencial académico y personal.



Advierten anomalías en insumo de limpieza en la DRE Huánuco

En la verificación de la gestión del almacenamiento y distribución de productos de aseo y limpieza (como son los productos de lejía - hipoclorito de sodio - y jabón líquido), en la Dirección Regional de Educación de Huánuco para el periodo 2024, han detectado irregularidades, advierte el Órgano de Control Institucional

de la misma entidad.

En el Informe de Visita de Control N° 026-2024-OCI/0702-SVC, publicado ayer en la página web de la Contraloría General de la República, para verificar que se efectúa en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes



muebles y demás normativa aplicable, se advierte lo siguiente:

El funcionario responsable de Almacén no realizó oportunamente gestiones para la baja de productos de aseo vencidos y rotación de los productos de limpieza próximos a vencerse; contraviniéndose la directiva de gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles; lo que genera riesgo de no contar con información confiable y oportuna para la toma de decisiones en

la gestión de inventario de los productos limpieza a vencerse, y se distribuya productos vencidos que podrían afectar la salud de los trabajadores de la entidad.

El jabón líquido en gel, distribuido en los servicios higiénicos de la entidad, se encuentra vencido y no corresponde a la marca distribuida por almacén; contraviniendo la normativa que regula los productos sanitarios y el manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica.

Minera sigue arrasando flora y fauna en zonas de Anda y Pueblo Nuevo

A pesar de reclamos de la población, autoridades no asumen su ron en el caso



Moradores del sector de Villarrica, en el distrito de Santo Domingo de Anda, están indignados por la intervención destructiva de la Minera Huallaga, que alteró el cauce del río Almendra, afectando los emprendimientos agropecuarios aguas abajo, tanto en Santo Domingo de Anda como en Pueblo Nuevo, en la provincia de Leoncio Prado.

Durante una inspección sorpresa realizada

ayer por la mañana, los pobladores, acompañados de personal técnico del Gobierno Regional Huánuco y de Devida, constataron la destrucción total de la flora y fauna en varios kilómetros. Observaron el uso de varios cargadores frontales que removieron cientos o miles de toneladas de tierra, destruyendo la selva ante la indiferencia de las autoridades e instituciones que conocían el problema desde 2023, cuando se denunció la

incursión de la Minera Huallaga.

Consultado sobre esta situación, el funcionario de Devida, presente en la zona, reconoció que la destrucción afecta todos los emprendimientos agropecuarios apoyados por su entidad, como el cultivo de cacao y la transformación de la industria láctea, entre otros. Los pobladores relataron que muchos de ellos lloraron de impotencia al ver en riesgo sus proyectos y el sustento de sus fami-

lias, que habían empezado a desarrollarse en paz, alejados de actividades ilegales que durante décadas castigaron al Alto Huallaga.

Los pobladores denunciaron que los propietarios de la Minera Huallaga nunca dan la cara y que sus empleados actúan sin escrúpulos en la destrucción de la flora y fauna. Hicieron un nuevo llamado a los funcionarios de la ANA, para que no cierren los ojos ante la realidad de la destrucción de las fuentes de agua, el cambio de cauces y la disminución de la calidad del agua tras la actividad minera.

También pidieron la intervención de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, el Gobierno Regional y todas las entidades responsables del cuidado de la naturaleza y la salud de las personas. Los pobladores insistieron en que no se trata de minería artesanal, sino de una minería destructiva, de tierra arrasada y falta de escrúpulos.

DREM fiscalizará actividad minera en zonas de Anda

El Gobierno Regional de Huánuco informa que con el objetivo de proteger el medio ambiente y los recursos hídricos, la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) anunció una fiscalización multisectorial a la actividad minera en el distrito de Santo Domingo de Anda, provincia de Leoncio Prado. Esta medida busca garantizar el cumplimiento de las normativas y regulaciones vigentes en la zona.

El acuerdo fue tomado durante la asamblea general realizada el pasado lunes, convocada por el Frente de Defensa Integral del Medio Ambiente de Tingo María. En esta reunión participaron la alcaldesa de Santo Domingo de Anda, el alcalde de Pueblo Nuevo,

frentes de defensa, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Devida, y representantes de diversas instituciones competentes.

El titular de la DREM, Efrén Espinoza Tuanama, destacó que el trabajo coordinado entre las entidades permitirá mitigar los impactos negativos en el medio ambiente y los recursos hídricos. "Este esfuerzo conjunto garantiza que cada institución cumpla con sus competencias y responsabilidades, velando por la protección de nuestro entorno", señaló Espinoza.

Además, se acordó convocar una reunión preparatoria entre la DREM, el ALA y el Serfor para definir estrategias de intervención.



Colapso de puente colgante aislado puesto de salud y familias muy pobres en Yarumayo

Las lluvias intensas que se producen en las alturas de la provincia de Huánuco afectan al distrito de Yarumayo, por el colapso de un artesanal puente colgante sobre el río Cozo, que con el incremento del caudal se llevó gran parte de su estructura, informó David Gabriel Lucero, ex alcalde del distrito de Yarumayo.

Explicó que, consecuencia del colapso del

puente, han quedado aisladas 30 humildes familias de los caseríos de Cozo Tingo y Antil, que viven en la margen derecha del río Cozo, y que ahora no pueden pasar a desarrollar sus actividades económicas hacia la margen izquierda donde se ubica el pueblo de San José de Cozo.

Asimismo, señaló que el otro gran problema que comenzó a afectar a la población



es que en la margen derecha del río Cozo, se ubica el único puesto de salud que atiende a la población de los tres caseríos Cozo Tingo, Antil y San José de Cozo, como también a los viajeros que viajan en la ruta Jesús - Margos - Yarumayo - Huánuco, que requieren constantemente la atención de salud por el soroche que soporan al descender desde los más de 4,000 me-

tros de altitud.

Recordó que, este puente fue construido por los pobladores en la década del 80 del Siglo XX, por lo cual en la actualidad se nota muy deteriorado, motivo por el cual el año 2015 elaboró un expediente técnico para la construcción de un moderno puente, habiéndose firmado un convenio con el Gobierno Regional Huánuco, pero que lamentablemente nunca se ejecutó, lo que perjudicó a la población en extrema pobreza.

Exportaciones de Huánuco alcanzan US\$ 21.9 millones

El crecimiento representa un incremento del 164 % en comparación con el 2023



Las exportaciones del departamento de Huánuco continúan en ascenso. Hasta noviembre de este año, las ventas al extranjero alcanzaron un monto de 21 986 millones de dólares, desta-

cando principalmente los productos agroindustriales como el cacao, según datos proporcionados por Promperú.

Este crecimiento excepcional, que representa un incremento del 164 % en comparación con el 2023, se traduce en un volumen total exportado de 8583 toneladas. Los productos huanuqueños han llegado a mercados clave en América, Europa, Asia y Oceanía, como Estados Unidos, Canadá, Colombia, Países Bajos, Alemania, Japón y Australia, entre otros.

Entre las empresas más sobresalientes se encuentra Kulkao, que

exportó cacao y sus derivados por un valor superior a los 7,6 millones de dólares, enviando sus productos a 18 países. Asimismo, Agroindustrias Bella Wayu logró exportar cacao en grano por un monto de 918 409 dólares.

Por su parte, en la exportación de baby banana y papayita andina destacaron las empresas Redesign Consulting By Promer y Andean Superfood, que contribuyeron significativamente al posicionamiento de los productos huanuqueños en el exterior.

La semana pasada, la Dirección Regional

de Comercio Exterior y Turismo (Direcetur) otorgó un reconocimiento a estas empresas por su contribución al prestigio y crecimiento del departamento en el mercado internacional.

Catherine Sánchez Alvarado, titular de la Direcetur, señaló que para el 2025 se espera fortalecer los mercados europeos y asiáticos con productos orgánicos y sostenibles, además de explorar nuevas oportunidades comerciales en mercados emergentes. "El objetivo es ampliar nuestra oferta con productos innovadores y de alta calidad que signifiquen representando lo mejor de Huánuco", precisó.

Huánuco se consolida como un actor clave en la exportación de productos agroindustriales.

Alcalde de San Juan de la Libertad invierte en educación

El alcalde del centro poblado de San Juan de la Libertad en el distrito de San Pedro de Chaulán, Pablo Ñaupá Estela, ha realizado un gesto que recuerda la parábola de la viuda: a pesar de los escasos recursos de su municipalidad, ha

destinado una parte significativa de su presupuesto a la contratación de un docente de secundaria para la I.E. 32118.

El contrato, vigente desde abril hasta diciembre, cubre el salario del profesor con 1500 soles de los

2399 soles que la municipalidad recibe del Foncomun.

El alcalde ha priorizado la educación de la juventud, invirtiendo una parte considerable de sus limitados recursos. Este acto ha sido reconocido por el director de la Ugel

Huánuco, Francisco Pérez Naupay, quien felicitó a la autoridad por su compromiso con la educación a pesar de sus exiguos recursos económicos.

El gesto asemeja a la viuda pobre dio más que todos los demás porque dio todo lo que tenía, mientras que los otros solo dieron una pequeña parte de lo que le sobraba.



Derrumbe sobre canal deja sin agua a familias en Marabamba y alrededores



La odisea que viven los pobladores del centro poblado de Marabamba, en Huánuco, se inten-

sifica día a día. Desde el domingo pasado, 12 000 familias se encuentran sin acceso al agua debido

a un derrumbe en el canal Cozo - Kotosh - Marabamba.

Este canal, de 22 kilómetros de longitud, sufrió daños en varios tramos por el colapso de cerros, bloqueando completamente el suministro.

Los vecinos de los predios Tingo y Cayhuayna se las ingenian para recolectar agua en botellas, baldes y cualquier recipiente disponible, priorizando el abastecimiento para niños y adultos mayores.

Esta situación crítica

se agrava por el precario estado del canal, que sufre constantemente de derrumbes, colapsos y grietas, generando recurrentes cortes de agua. Marabamba, la comunidad más afectada, con 7 000 habitantes, lleva cuatro días sin suministro.

"No podemos vivir así", lamenta la alcaldesa de Marabamba Candy Rucoba Moreno.

A pesar de los reiterados reclamos a las autoridades regionales, la población afectada no ha recibido respuesta alguna

EFATUR
Seia
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL.: 962 914 033	TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL.: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL.: 902 225 319
--	--	--

Tu diario
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad : 962652789

Estamos en:

Procompite Regional fortalece producción de café en Cholón

Entregan equipos y herramientas a integrantes de Asociación de Productores Santa Rosinos



En el marco del Procompite 2023-2025, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) realizó la primera entrega de bienes a la Asociación de Productores Agropecuarios Santa Rosinos, del distrito de Cholón, provincia de Marañón. Esta entrega tiene como objetivo fortalecer la cadena productiva del café y mejorar la competitividad de los pequeños y

medianos productores del departamento.

Como parte de esta primera entrega, la Asociación Santa Rosinos recibió una trilladora y un molino de grano tipo industrial valorizados en S/ 10 700. Estas herramientas esenciales permitirán mejorar los procesos de producción, postcosecha y comercialización del café, asegurando un producto final de mayor calidad para los

mercados local, regional e internacional.

El plan de negocio: "Mejoramiento integral de la producción, postcosecha y comercialización del café de la Asociación de Productores Agropecuarios Santa Rosinos del distrito de Cholón, provincia de Marañón" será ejecutado con un monto total de 160 mil soles, como parte del compromiso del Gorehco para impulsar la econo-

mía productiva en las zonas más alejadas del departamento.

"Como asociación estamos muy agradecidos con el gobernador Antonio Pulgar por promover el fondo concursable, que llega al alcance de las zonas más alejadas de Huánuco, como es Marañón. Estamos muy contentos porque nuestro objetivo es exportar un producto de calidad", manifestó Michael Carrera Tarazona, presidente de la asociación.

Con esta iniciativa el Gobierno Regional de Huánuco reafirma su compromiso con el desarrollo productivo y la modernización agrícola a través del programa Procompite. Con esta primera entrega de bienes, se promueve el uso de tecnología y recursos modernos que permiten fortalecer la competitividad económica y sostenible en la provincia de Marañón, contribuyendo al progreso de los caficultores de Huánuco.

Cetpro Augusto Salazar Bondy inicia proyecto de producción de panetones

Más de 30 estudiantes del programa de estudios de Panadería y Pastelería del Centro de Educación Técnico Productivo (Cetpro) Augusto Salazar Bondy, iniciaron el proyecto de producción de panetones artesanales. La iniciativa busca fortalecer a los alumnos como futuros emprendedores.

Desde el 11 de diciembre los estudiantes han producidos más de 200 panetones que han sido distribuidos de forma interna a la comunidad educativa, pues aún se encuentran en la fase de validación del producto por lo que se encuentran sujetos a recibir recomendaciones para mejorar su calidad antes de salir al mercado.

Este producto está libre de bromato de potasio pues se sabe que esta

sustancia es dañina para la salud humana ya que su uso en alimentos produce cáncer gástrico. "Es bueno que los estudiantes empleen ingredientes saludables que no pongan en riesgo la salud de los usuarios y este producto lo demuestra, por ello estoy convencido que será del agrado de la población", señaló Willam Inga, director regional de Educación.

Además, incidió en que el bromuro de potasio aparte de ser muy barato hace que el producto se infle más y no es adecuado, por lo que se debe emplear otros ingredientes.

Luego de la degustación, Inga saludó el trabajo de los alumnos y los alentó a mejorar el proyecto para ingresar este 2025 al mercado local.



Almacenamiento del agua de lluvia servirá para uso agrario frente al déficit hídrico

Con el objetivo de mejorar la capacidad de almacenamiento y retención del agua de lluvia para uso agrario, así como, hacer frente al déficit hídrico en las microcuencas de 14 departamentos de la sierra de Perú, el programa Agro Rural del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de su proyecto de Recarga Hídrica, ejecutó actividades de siembra y cosecha de agua a favor de

28 118 productores de la agricultura familiar de subsistencia.

El Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - Agro Rural, informó que desde el año 2022 hasta el 2024, mediante su proyecto de inversión pública: "Mejoramiento del servicio de recarga hídrica y aprovechamiento de agua de lluvia en 14 departamentos", conocido también como "Recarga Hídrica", implementó 110 qochas,



construyó 180 reservorios y recuperó 196 módulos de praderas en

las regiones de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca,

Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Moque-

gua, Pasco y Puno.

Gracias a la ejecución de estos trabajos hoy en día se logra almacenar 3'086,577.00 m³ de agua de lluvia para irrigar los principales cultivos de cada región.

Mediante las qochas se captura un total de 2'935,477 m³ de agua a beneficio de 6067 familias campesinas; mientras que, con los reservorios 131,500 m³ del recurso hídrico se almacena para favorecer a otras 3658 familias. Asimismo, se ha recuperado 19,600 hectáreas de praderas que benefician a 18 393 usuarios de la agricultura familiar. ▽

El 2024 se despide con un legado: el nuevo libro de Vedoco y la riqueza del quechua

El 2024 se despide con un legado: el nuevo libro de Vedoco y la riqueza del quechua



Por Jorge Chávez Hurtado

El año 2024 se aproxima a su ocaso, y con él, nos llega el esplendoroso legado de un hombre sabio que, a través de su obra, ilumina las raíces profundas de nuestra identidad. Víctor Domínguez Condezo, maestro, investigador y custodio de la memoria cultural, nos entrega en este tiempo dos joyas invaluableles que celebran y preservan el espíritu de Huánuco y del Perú. Cada una de estas obras no solo enriquece nuestro acervo cultural, sino que nos conecta con la esencia misma de nuestra historia y tradición.

Por un lado, el recién inaugurado museo Allpawasi en Tomaychua emerge como un santuario de la memoria. Este espacio, concebido con el amor y la dedicación de quien entiende la riqueza de nuestras raíces, se erige como un templo vivo donde los objetos y relatos del pasado dialogan con el presente. En Allpawasi, la historia no es un vestigio dormido, sino una energía vibrante que late en cada rincón, una



invitación a reconocernos en el espejo de nuestra herencia cultural.

Por otro lado, y como broche de oro para este año, Domínguez nos entrega su más reciente obra: *Yaru-Chinchay Qichwa Rimay. Huánuco-Pasco: Runakunapa rimashqan,*

yachashqan, yarpashqan. Este interesante libro no solo representa el trabajo riguroso de un académico, sino también la pasión de un hombre que ha consagrado su vida al estudio de la lengua y el pensamiento de los pueblos andinos.

El quechua yaru-chinchay, objeto central de esta obra, es mucho más que un idioma. Es la expresión viva de una cosmovisión, el vehículo a través del cual los pueblos de Huánuco y Pasco han plasmado sus sentimientos, su com-

prensión del mundo y su orden categorial del pensamiento. Como señala el investigador Zenón Depaz Toledo, este libro reafirma la continuidad de la tradición civilizatoria andina, poniendo en valor una de sus dimensiones esenciales: el lenguaje.

Víctor Domínguez no se limita a analizar la estructura lingüística de esta variante quechua; su trabajo explora además las costumbres, creencias y horizontes de sentido de los pueblos yaru-chinchay. En sus páginas, encontramos una ventana a la ontología (la visión del ser), la epistemología (el modo de comprender el conocimiento) y la axiología (el sistema de valores) de estas comunidades. Este enfoque integral hace de la obra una guía indispensable no solo para comprender la riqueza cultural de los Andes, sino también para reflexionar sobre nuestra identidad como nación multicultural.

El maestro Víctor Domínguez, afectuosamente llamado VEDOCO por sus amigos y alumnos, es mucho más que un académico. Es un defensor incansable de nuestra herencia cultural, un hombre cuya vida ha sido un testimonio de amor y dedicación a la lengua y cultura maternas. *Yaru-Chinchay Qichwa Rimay* no solo reafirma su lugar como uno de los grandes intelectuales de nuestro tiempo,

sino que también nos inspira a valorar y proteger nuestras raíces.

En esta obra, Domínguez explora la influencia recíproca entre Huánuco y Pasco, revelando cómo estas regiones han compartido y enriquecido sus expresiones culturales y lingüísticas. Este diálogo entre culturas vecinas es una lección invaluable en un momento en que nuestra sociedad busca consolidar su identidad desde una perspectiva intercultural. Comprender y valorar nuestras diferencias es un paso esencial para construir un futuro colectivo en el que todas las voces sean escuchadas.

Desde esta página, agradecemos a nuestra colega periodista Iraldia Loyola Bañez, presidenta ejecutiva del Movimiento Cultural Esteban Pavletich, quien tuvo la generosidad de hacernos llegar este inestimable libro. Gracias a ella y al maestro Domínguez, podemos acercarnos a una obra que trasciende lo académico para convertirse en un pilar de nuestra reflexión cultural.

Víctor Domínguez Condezo no solo ha creado un museo y escrito varios libros; ha construido un puente entre el pasado y el presente, un camino por el cual nuestras futuras generaciones podrán transitar para encontrarse con su identidad. *Allpawasi* y *Yaru-Chinchay Qichwa Rimay* son testimonio de una vida dedicada a preservar y exaltar lo mejor de nuestra cultura.

En tiempos donde lo urgente suele eclipsar lo importante, la labor de VEDOCO nos recuerda que el alma de un pueblo reside en su memoria y su lenguaje. Que su ejemplo inspire a otros a mirar al pasado con respeto y al futuro con esperanza. Porque solo quien conoce sus raíces puede crecer hacia el infinito.

Jotwin Criollo, presidente de Construcción Civil, salió al frente tras el comentario de que el club estaría en venta por crisis económica.

Ayer por la mañana, se difundió información vertida por el delegado de Construcción Civil, Fredy Malpartida, quien indicó que el club se encontraría en una crisis económica, por lo mismo que se encontraría en venta a algún empresario que se muestre interesado por invertir en el fútbol.

En horas de la noche, Tu diario entró en contacto telefónico con el presidente del equipo de la 'clase obrera', Jotwin Criollo, para corroborar si era cierto lo mencionado por Malpartida respecto a la situación económica y administrativa. En lo que concierne a lo mencionado de que Construcción Civil se encuentra en venta, Criollo indicó que: "Más que tema político, creo que la persona que hizo el comentario no está autorizada ya que se tiene que respetar las jerarquías que hay en la administración porque me tomó por sorpresa ese dicho".

Respecto a su participación en la Liga 3, manifestó que el club participará. "Actualmente nos encontramos hablando con algunos socios para que sean parte de la inversión o tengan al club porque primero queremos sanear todas las deudas que

se tuvo durante el año con respecto a los pagos de los futbolistas", dijo.

"Queremos que el equipo haga una buena campaña para lograr el ascenso a la Liga 2 porque esa es la meta que tenemos", añadió.

El delegado del equipo había manifestado que tanto él como el presidente se hicieron cargo de club en la Etapa Nacional del campeonato, pero Criollo salió a decir que "Él abandonó al club porque no viajó a Ucayali, Ancash, Cajamar y otros lugares más, y no sé a qué se dedicaba porque sí había otros dirigentes que viajaban y apoyaban constantemente".

Además, agregó que en lo que concierne a los gastos hubo el apoyo de personas como: Percy Alcantara, Edison Díaz, Joel Campos con las habitaciones, Manuel Vivanco, el rector de la Unheval, entre algunos más.

Finalmente, el presidente del club 'rojo' pidió a la afición deportiva huanuqueña que no se dejen sorprender por personas que sin tener ninguna coordinación suelen salir a dar versiones que no son ciertas, ya que, no se llevó ninguna reunión para que se diga eso a los medios de prensa.



"No está en venta"

Vuelve el Mundialito

La Municipalidad de Huánuco anunció la reactivación del tradicional torneo de menores



El alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara, anunció oficialmente el

inicio del Campeonato de Fútbol de Menores "Mundialito 2025", re-

tomando así el tradicional torneo promovido por el destacado huanu-

queño Mardonio Apac. El certamen de fútbol juvenil abarcará las categorías sub-10 y sub-12 masculino, incentivando la participación de jóvenes promesas del deporte. Las inscripciones serán totalmente gratuitas y estarán abiertas desde el 18 de diciembre de 2024 hasta el 4 de enero de 2025 en el Estadio Heraclio Tapia. Se proyecta la participación de 40 equipos por categoría, garantizando una competencia llena de emoción y dinamismo.

Durante la conferencia de prensa, el alcalde reafirmó el compromiso

de su gestión con el fortalecimiento del deporte local. El evento contó además con la presencia de destacadas figuras del fútbol huanuqueño, como Ronald Zanabria Bernuy, jugador clave en el histórico primer ascenso del León de Huánuco en 1972. También asistieron reconocidos exjugadores y entrenadores, entre ellos Jhon Barraeta, Ever Tarazona y Adolfo Mayorca Cuyubamba, quienes manifestaron su apoyo a la reactivación de este emblemático torneo.

La inauguración del campeonato está pro-

gramada para el 11 de enero de 2025 y se extenderá hasta finales de febrero, convirtiéndose en una vitrina para el desarrollo de nuevos talentos en el fútbol huanuqueño.

El alcalde detalló que los encuentros se realizarán en diversas sedes, como el Parque Amarillis, Parque San Pedro, La Quinta, Parque Tabaco, Jhonny Bello y el Coloso. Al concluir el torneo, la municipalidad premiará a los equipos campeones de cada categoría y reconocerá a los jugadores más destacados en cada posición dentro del campo.

**Alianza UDH
anunció la
renovación de
Álvaro Gonzales
para la siguiente
temporada**

Alianza Universidad de Huánuco se encuentra en la planificación de su participación para el próximo año en la Liga 1 y el primer paso fueron los exámenes médicos que se viene dando en la capital limeña. A la par, ayer anunció una renovación más. Se trata del lateral Álvaro Gonzales, futbolista de 19 años nacido en Huánuco, quien tendrá continuidad en el club con el que logró el retorno al fútbol profesional. ¡GONZALES 2025! Álvaro Gonzales, lateral huanuqueño, renueva para la temporada 2025. Su fortaleza y entrega por la banda seguirán contribuyendo al colectivo. ¡Todos los éxitos!, informó el club 'azulgrana'. Gonzales se encuentra

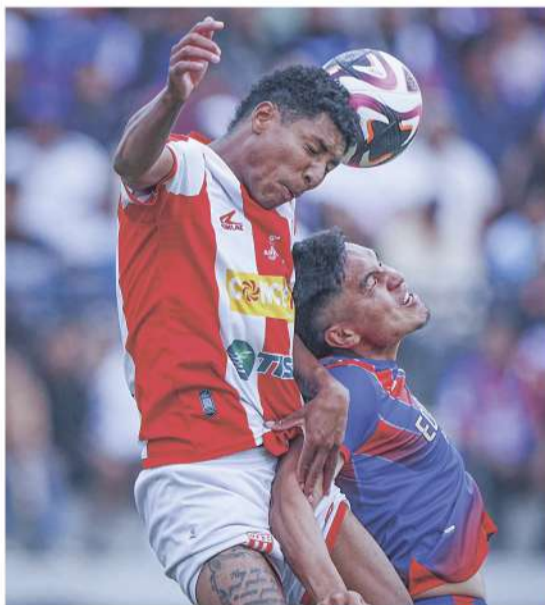


Una renovación más

en el Alianza Universidad desde la temporada 2022 y será su tercer año vistiendo la camiseta 'azulgrana'. Esta temporada no jugó de titular, pero entró a jugar en dos partidos en los que sumó 30 minutos de juego.

Juegan las 'semis'

Hoy se conocerá a los dos equipos que ascenderán de Copa Perú a la Liga 2 2025.



El sueño de conquistar el título de la Copa Perú 2024 sigue vivo para cuatro equipos de diferentes provincias, quienes han llegado a la ciudad de Lima listos

para demostrar su potencial en el campo de juego del estadio Ivan Elias Moreno de Villa El Salvador. Uno de los enfrentamientos será entre Ben-

tín Tacna Heroica y Juventud Santo Domingo que se jugará a partir de las 11:00 a.m. El equipo tacneño avanzó tras vencer en penales (4-3) a Juventud Cautivo, luego de un empate sin goles durante el tiempo reglamentario. Por otro lado, el duelo entre FC Cajamarca y Nacional de Mollendo promete grandes emociones cuando ambos equipos se enfrenten desde las 3:00 p.m. Con planteles que cuentan con jugadores experimentados, ambas escuadras llegan con la motivación al máximo. Cabe destacar que las semifinales del conocido 'Fútbol Macho' estarán al alcance de todos los aficionados a nivel nacional, ya que los encuentros serán transmitidos en vivo a través de la señal abierta de ATV.

'The Best'

El brasileño Vinicius Jr. fue distinguido como el mejor futbolista del año por la FIFA, recibiendo el prestigioso galardón 'The Best' durante la ceremonia celebrada en Doha. El delantero del Real Madrid fue clave en la obtención de la Liga Española, la Champions League y la Supercopa de Europa, consolidándose como una pieza indispensable en el

esquema dirigido por Carlo Ancelotti. Tras ser premiado, Vinicius manifestó: 'Muchas gracias. No sé por dónde comenzar. Era imposible pensar llegar aquí. Crecí en un mundo de pobreza, de crimen organizado, Es para todos los niños que crecen en ese mundo. Doy las gracias a todos los que me votaron. A mi familia, al club, a mis compañeros, a Carletto, que

siempre me ayuda. A todos los que le ayudaron a cumplir mi sueño. Espero estar en el Madrid muchos años, porque es el mejor club del mundo. Al Flamengo. A los compañeros de mi selección. Y a mi país, que siempre me apoya en mi lucha'. Cabe mencionar que en octubre, Vinicius alcanzó el segundo lugar en la contienda por el Balón de Oro, trofeo que finalmente fue otorgado a Rodri, mediocampista del Manchester City.



SOPA DE LETRAS

C D Q Ñ D C R Y G N M I X
 R S G C E L J T M S V L I
 A T X Y S Ñ R Z R D G U S
 T U S K C Q C I Y R D S Y
 E D S P A U E C H A N I Z
 R H B V N C V H E B I O J
 O N D A S U Q O D B T N O
 C I S U O L H I U V F E M
 A F I E S T A S E R S U C
 N C X H I U X P P C L J R
 T J D G M R I D A A Ñ Y K
 O L C P A A U P E Q U E S
 S Y P D P R E S I O N S J

- CANTOS
- CULTURA
- ESCAPE
- ILUSIÓN
- ONDAS
- PEQUES
- CRÁTER
- DESCANSO
- FIESTAS
- MULA
- PAU ECHANIZ
- PRESIÓN

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

	2	3						
9	8		2	1			6	4
6		4		7			2	
	6	2	9	3				5
			4		7			2
		8	1	2		7		6
2	4	5	7	9				
8		6	3	5			1	9
3	9	1			6	2		

6	3	5			2	4
					3	5
	5					
3					5	2
5	1		2			3
		3	5			1

UN DIA COMO HOY

DICIEMBRE

18



1822.- El Congreso confirma el título de "Muy ilustre y fiel ciudad" a Huamachuco.
 1941.- Nace en Lima, el poeta peruano Luis Hernández Camareno. Autor de los poemarios "Orilla", "Charlie Melnik" y "Las Constelaciones".
 1966.- El alcalde Luis Bedoya Reyes fun-

da el Partido Popular Cristiano (PPC), es acompañado por un grupo de políticos disidentes del partido político Democracia Cristiana Peruana, partido de centro-derecha basado en la Doctrina Social Cristiana. El PPC se transformaría en uno de los principales partidos políticos del país.



HOROSCOPO

ARIES

Llegarán a ti personas que desde hace tiempo no te dirigían la palabra. El ambiente en general será bueno y de él sacarás beneficios para tu futuro. Hoy pon más cuidado si conduces, no quieras acelerar el tiempo.

TAURO

Buena jornada para estabilizar tu mundo emotivo y las relaciones en general. Tu capacidad de comunicación será profunda y contarás con toda la suerte. Buena jornada para restablecer una amistad o amor perdido.

GEMINIS

Controla si no estás tomando demasiado a la ligera una de tus relaciones, sin darte cuenta estás sembrando celos y los enfrentamientos están próximos. Hoy la diosa de la Fortuna te reserva una agradable sorpresa.

CANCER

Controla si no estás tomando demasiado a la ligera una de tus relaciones, sin darte cuenta estás sembrando celos y los enfrentamientos están próximos. Hoy la diosa de la Fortuna te reserva una agradable sorpresa.

LEO

Controla si no estás tomando demasiado a la ligera una de tus relaciones, sin darte cuenta estás sembrando celos y los enfrentamientos están próximos. Hoy la diosa de la Fortuna te reserva una agradable sorpresa.

VIRGO

Controla si no estás tomando demasiado a la ligera una de tus relaciones, sin darte cuenta estás sembrando celos y los enfrentamientos están próximos. Hoy la diosa de la Fortuna te reserva una agradable sorpresa.

LIBRA

Controla si no estás tomando demasiado a la ligera una de tus relaciones, sin darte cuenta estás sembrando celos y los enfrentamientos están próximos. Hoy la diosa de la Fortuna te reserva una agradable sorpresa.

ESCORPIO

Aparecerán situaciones y circunstancias que favorecerán tu relación sentimental. La pareja y su mundo ganará en experiencias y tu irás a la par. Habrá una fuerte pasión y goce en todo lo que hagas.

SAGITARIO

Vivirás una cierta soledad interna que te llevará a alejarte del mundanal ruido. Pronto cargarás tus pilas y nadie podrá con tu energía. Aprovecha el día, tienes todo a tu favor si centras tus objetivos y deseos.

CAPRICORNIO

No es día para ir arriesgando demasiado tus intereses en la defensa de otros. Intenta gozar más de la vida sin cargarte de tantas responsabilidades. Pon hoy más control al viajar, los despistes serán varios.

ACUARIO

No es día para ir arriesgando demasiado tus intereses en la defensa de otros. Intenta gozar más de la vida sin cargarte de tantas responsabilidades. Pon hoy más control al viajar, los despistes serán varios.

PISCIS

Estarás más sensible que nunca a lo que digan o hagan las personas que te rodean. Tu imagen personal será cautivadora y aportará el equilibrio necesario. Aprovecha para conquistar todo aquello que desees.

▶ **Jotwin Criollo, presidente de Construcción Civil, indicó que el club jugará la Liga 3.**

▶ **El dirigente desmintió al delegado, Fredy Malpartida, quien manifestó que están en crisis económica.**



TRADICIONAL MUNDIALITO SERÁ REACTIVADO EL 2025

Torneo de fútbol de menores se desarrollará a inicios del próximo año en las categorías sub 10 y sub 12, varones

